

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante . . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjero y Ultramar 10 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSE JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

## SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 18 de Octubre de 1882.

### ORDEN DE LOS SUCESOS.

Los sucesos se realizan por su orden, á pesar de los ministeriales, que alternan entre el gozo y el abatimiento como el terciario entre el frío y la calentura.

En primer término, parecen vencidas las dificultades que se oponían al acuerdo entre los jefes de la izquierda respecto del fondo como de la forma, del programa del nuevo partido.

«El Liberal» escribe acerca de esto lo siguiente:

«Los partidarios de la izquierda dinástica estaban anoche de enhorabuena, pues según oímos asegurar á algunos de ellos, se han vencido todas las dificultades que se suscitan y que hubieran podido malograr el pensamiento. Entre los jefes de la izquierda hay completa conformidad, tanto en el fondo del programa, como en la forma.»

Según nuestras noticias, todavía no puede decirse el día en que se publicará el programa, pero nosotros creemos que verá la luz en los últimos días de la semana próxima.

Habiéndose llegado á un acuerdo aceptado también por el Sr. Moret, es de suponer que «El Norte» varíe de actitud.»

«El Imparcial» es aún más explícito. Sin publicar la fórmula acordada, pues no ha llegado el tiempo de hacerlo, da cuenta de la reunión verificada en casa del Sr. Montero Rios con asistencia de éste, por los señores Mártoz, Lopez Dominguez y Moret, con objeto de acordar los últimos detalles del programa, y habla despues en los siguientes terminos:

«La reunión de la izquierda se verificó á las seis durando hasta cerca de las ocho de la noche. En ella quedaron acordados definitivamente y por unanimidad en cuanto al fondo y á la forma todos los puntos que abraza el programa de la izquierda.»

Siendo el ilustre duque de la Torre el iniciador del pensamiento del nuevo partido y quien enarbó la bandera, á él toca exclusivamente decidir el momento y la manera de dar publicidad á este programa.

Ha terminado el período que pudiéramos llamar de formación, y vá á empezar el de organización y propaganda.

Excusamos describir el efecto de esta importante noticia en las filas ministeriales.

Los defensores de la izquierda estaban anoche muy satisfechos, y dicho sea en su elogio, ni uno solo tuvo el mal gusto de devolver á los fusionistas las bromas de que éstos se mostraron bien pródigos durante el día.»

Se comprende que los ministeriales no

estén para bromas. Bajo malos auspicios terminó la legislatura última, con una formidable disidencia en la situación: pero serán peores los del comienzo de la legislatura próxima, habiendo sonado la hora de la disolución de un centro parlamentario, erigido en coalición para gobernar, que á nadie inspira confianza, y cuya debilidad es un peligro para todo y para todos.

«El Progreso» contiene indicaciones de interés acerca de los sucesos probables, casi seguros, tan luego como se abra el Parlamento. Refiriéndose al Sr. Romero Robledo, cuyos discursos en el Círculo conservador, digno del claro talento y consumada experiencia de aquel político, damos en otro paraje de este número, «El Progreso» escribe este párrafo.

«Apénas terminado el interregno y con el primer pretexto que en las Cortes se presente, uno de los eminentes miembros de la izquierda liberal, se apresurará á decir que sus amigos no pueden menos de combatir al actual Ministerio, cuya política consideran divorciada de las aspiraciones progresivas y corruptora de los procedimientos parlamentarios, como quiera que falsifica la teoría del pacífico turno de los partidos.»

Enseguida el Sr. Cánovas, á nombre de las grandes fuerzas que legítimamente acandilla, declarará que tampoco puede menos de tratar como enemigo irreconciliable al Gobierno de los Sres. Martinez Campos y Sagasta, que no contento con someter al país á la coyunda de sospechosas doctrinas, le estorba el libre camino de las prácticas constitucionales. Y véase cómo en pocos meses ha adquirido el triste privilegio de hallarse cercado de descontentos, y sin aliados de ninguna especie este Gabinete, que todo lo contorba y nada es poderoso á organizar sobre sólido cimiento.»

No aceptamos en su integridad como nuestras las frases que «El Progreso» pone en boca del señor Cánovas del Castillo, escribe á su vez «La Epoca», porque ni los conservadores tenemos enemigos inconciliables entre los que acepten la monarquía y la libertad, ni es costumbre nuestra prejuzgar declaraciones de nuestros jefes; pero lo que si puede asegurarse desde ahora es, que el Sr. Cánovas reconocerá en la izquierda dinástica el partido liberal de oposición despues de oido su programa; porque es natural y preciso que respondan de una política sus inspiradores y los que por su historia tiene mejor derecho á representarla, y de las leyes sus verdaderos inspiradores y el partido que, por sus convicciones y por su organización, tenga el prestigio y la fuerza necesarias para aplicarlas sin intermitencias y con un fin más noble que el de sostenerse en el mando á fuerza de peligrosas é incesantes concesiones.

Como las fuerzas opuestas representadas en el Gabinete le habrá impedido realizar

la profunda modificación ministerial que hubiese podido prolongar su existencia, y como es ya tarde para que las concesiones en materia de principios inspiren confianza á nadie, ni menos satisfagan la disidencia que surgió en el seno de la fusión, no habrá sido sostenida, y la mayoría se hallará profundamente quebrantada.

¿Qué hará, por su parte el Gobierno Sagasta Martinez Campos? Para nadie es un misterio que confía su principal defensa á una verdadera lluvia, á un aguacero, mejor dicho, de proyectos de ley, á cual más radicales, que se proponen arrojar sobre las Mesas de ambas Cámaras tan luego como se hallen reunidas. Nadie en la situación hace caso de «El Siglo», órgano del general Martinez Campos, que en un modesto remitido excita anoche al Gobierno «á obrar sin contemplación alguna dentro de las leyes, á prescindir de concesiones que la nación no pide y acaso repugna,» y que no producirán más efecto que el de envalentonar á sus enemigos, pues las juzgarán indicios de floqueza y debilidad.

A nadie, ni aun al propio general Martinez Campos, convence «El Siglo» repitiendo: «que en determinadas ocasiones la resistencia legal es un deber ineludible para que la patria no vuelva á verse envuelta en otra guerra civil tan desastrosa como la pasada, cuyo incremento se debió principalmente á predicaciones insensatas, y á exageradas é imprudentes innovaciones que introdujeron la perturbación en las conciencias, el desasosiego en los ánimos, y despertaron al destructor partido carlista que tantas lágrimas ha hecho derramar.»

Y decimos que ni al propio general Martinez Campos convenceu las excitaciones de su órgano en la prensa á la resistencia legal ni las advertencias para que se prescindiera de innovaciones peligrosas, porque recientes nombramientos militares son prueba elocuente de que el ministro de la Guerra se populariza, y porque el Sr. Alonso Martinez auxilia con todas las fuerzas de su saber y experiencia la formación de la tromba de proyectos de ley ó cual más radicales que el Ministerio, á guisa de alud, se propone descargar sobre la paciente izquierda dinástica.

Con lo cual se habrá demostrado ante el país, y del modo más palpable, lo que todos los que somos fusionistas repetimos, esto es, que los partidos que tienen convicciones y programa, aun cuando sean democráticos, son infinitamente menos peligrosos que los que no tienen, aun cuando en ellos figuren personas como los señores Martinez Campos y Alonso Martinez, porque las convicciones infunden respeto, dan

prestigio, y por consiguiente fuerza, y evitan las concesiones engendradas por el miedo ó por el egoísmo, las más perniciosas y funestas que menciona la historia.

Tales el orden probable de los sucesos políticos desde aquí á la apertura de las Cortes, según resulta de los datos que encontramos en la prensa y de nuestras propias noticias. Esos sucesos justifican desde ahora, y han de justificar mejor cuando acaben de desenvolverse, la necesidad suprema para la monarquía y para el país de poner término á la carrera de una situación, transitoria por su origen y por su índole, que aspira á perpetuarse, impidiendo y dilatando la organización sólida de los partidos bajo la dinastía de D. Alfonso XII, perturbándolo todo y comprometiendo muy especialmente los intereses conservadores con la inacabable serie de concesiones á las tendencias radicales; concesiones que le arranca su debilidad, que mañana retiraría ó neutralizaría con otras en sentido opuesto, porque no provienen de convicciones arraigadas: que un Gobierno con prestigio no se vería precisado á hacer, aun siendo radical, y que, de todos modos, tendría vigor para sostener, sin causar perturbaciones y sin llevar la desorganización al seno de los demás partidos, con aptitud para turnar en el mando.

Al suelto que tomamos dias pasados de «El Constitucional Dinástico» en el que pintaba con vivo colorido las tendencias del partido posibilista, que según aquel no son otras que acaparar todas las representaciones en las Cortes, en las Diputaciones y en los Ayuntamientos, y el dia que lo consiga habrá concluido en el país el respeto y la noción de toda justicia, porque no imperarán otros hombres que los que sean del agrado y de la complacencia del posibilismo, ávido de represalias y de atropellos, contesta «El Graduador» de ayer en términos mesurados diciendo á su contrincante que falta á la verdad, «por efecto sin duda, de sensible ofuscación mental», y le invita á que rectifique aquellos juicios que califican de temerarios.

Veremos la contestación que dá «El Constitucional Dinástico» al ruego del diario posibilista, que sin exasperarse por lo dicho por aquel, lleva su benevolencia hasta el punto de no escribir con la acritud que advertimos en otras ocasiones, y por especies de menos importancia que las verdades ahora por el diario ministerial.

Esta buena conducta del colega democrático, deberá obedecer á la exhortación que dias pasados dirigió á los periodistas de Alicante nuestro compañero en la prensa D. Primitivo Carreras, pues no podemos creer que la observe para no malquistarse con «El Constitucional Dinástico», con cuyos hombres debe ser benévolo por si conviene á la democracia posibilista establecer algún pacto patriótico.

El señor Obispo de esta Diócesis llegará á esta Capital en la tarde del sábado próximo, y sin entrar en la población, se dirigirá por el camino de San Blas á la iglesia de la Misericordia, en cuyo edificio permanecerá hasta el siguiente dia en que verificará su entrada solemne en la Ciudad, alojado en las habitaciones destinadas al Económico de aquella ayuda de parroquia.

Oportunamente publicaremos el ceremonial que, según antiguas prácticas, habrá de observarse al entrar en Alicante Su Ilustrísima Reverendísima, que al parecer, estará entre nosotros muy pocos dias.

En una correspondencia de Madrid que publica ayer «El Graduador», leemos la siguiente noticia que transmitimos á nuestros lectores, para que la saboreen.

El corresponsal del colega afirma que es un hecho la formación de la izquierda di-

nástica; y despues de indicar el entusiasmo que existe en Madrid por este acontecimiento, dice lo siguiente:

«El Sr. Duque de la Torre estuvo ayer en palacio para ofrecer sus respetos á la Reina Doña Isabel, que sale esta noche para Sevilla.

El general Serrano conversó largo rato con la Reina madre sobre la actualidad.»

Recuerda, pueblo, y aprende.

Al comunicar ayer á nuestros lectores la noticia de haber sido nombrado por Real orden de 13 del actual, Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Gervasio Tallo y Plazas, digamos involuntariamente que disfrutaba el sueldo anual de 600 pesetas, cuando lo escrito en el original eran 6000 que es el verdadero haber que corresponde al cargo que viene á desempeñar el señor Tallo.

Hé aquí las explicaciones del Sr. Romero Robledo expuestas en el Circulo conservador de Madrid, acerca de la formación de la izquierda dinástica, y á que hacemos referencia en nuestro editorial de hoy:

«Nosotros formamos un partido conservador de sentido liberal y gobernante. Queremos el turno de la política reformista y de la política de conservación y de orden. Hoy tenemos en frente, rigiendo el Gobierno, una agrupación que no es liberal, porque como tal la rechazan los liberales que tienen una historia y una vida siempre consagrada al triunfo de la libertad, y que no es conservador porque ni uno solo de nosotros mira en el Gobierno á los defensores de nuestra política. El Gobierno, por lo mismo, en cuanto nada afirma, no es más que un obstáculo, y en esta apreciación coincidimos con los fundadores de la izquierda dinástica.

«Nuestra Constitución es la Constitución vigente; si se pide la derogación combatiremos la derogación, opondremos tambien nuestro sentido conservador á su reforma: pero si las Cortes la decretan, si el Rey sanciona la reforma, si un partido liberal llega al Gobierno con aquella bandera reformista y otra Constitución discutida y votada, nosotros respetaremos la legalidad; y en el turno de los partidos la respetaremos siempre desde el Gobierno.

«No creo que rectificando su política en un sentido cualquiera puede defender su existencia una situación, porque no basta á dar fuerza á un partido en el poder el cambiar de propósitos, si esos propósitos no encarnan precisamente en los hombres llamados á defenderlos, por sus convicciones y por sus compromisos ante el país. Y en esto, y en el respeto que profesáramos á una reforma constitucional si fuera votada por las Cortes y sancionada por el Rey, coincidimos tambien con los fundadores de la izquierda dinástica.

«Cada uno con su programa, cada cual con sus elementos, porque nosotros somos el partido conservador de la monarquía, deseamos el partido liberal definido y homogéneo para la monarquía.»

Segun datos oficiales que radican en las oficinas del Gobierno civil, el movimiento de población ocurrido en toda la provincia durante el periodo de cuatro semanas que comprende desde el 28 de Agosto al 24 de Setiembre último, arroja un total de mil treinta y cuatro nacimientos y mil treinta y seis defunciones, resultando una disminución en el censo de dos habitantes.

De los nacimientos aparecen quinientos cuarenta y tres varones y cuatrocientos setenta y cinco hembras legítimos y diez y seis respectivamente naturales.

Han ocurrido entre las defunciones siete por accidente, tres por homicidio, nueve por viruela y diez y ocho por cólera infantil.

«El Correo» continúa combatiendo á la izquierda dinástica y defendiendo al ministerio Sagasta con un ardor, una vehemencia y un talento verdaderamente dignos de mejor causa.

Sin embargo, en el «Resumen del dia», hace la concesión siguiente:

«El hecho nada más que de afirmar juntos un programa, por vago que sea, los Sres. Martos y Montero Rios, al lado de los Sres. Moret, Lopez Dominguez y Linares Rivas, es un reconocimiento de la legalidad; y francamente, que los Sres. Montero Rios, Martos, Echegaray, Bec-

rra, Mosquera Gasset, Romero Girón y otras personas de indudable mérito estén con la monarquía en vez de irse á la república es un suceso que nosotros, sin reservas, ni pesimismo, ni regateos, vemos con satisfacción.»

Verdad es que despues pone un gran empeño en demostrar más ó menos indirectamente que no se necesita la formación de la izquierda, hallándose comprendidas en el ministerio Sagasta todas las aspiraciones del nuevo partido.

Esta es precisamente la ilusión del colega, pero de todos modos le vemos iniciar sus pasos por el buen camino y quizá podamos felicitarle en breve.

La política fusionista está irremisiblemente perdida, en concepto de «La Discusión», porque el ministerio del Sr. Sagasta carece de principios determinados, porque es una componenda superficial y absurda, en provecho de unas cuantas personas, porque ni ha corregido los vicios de la situación conservadora, ni ha buscado su punto de apoyo en el país, porque ni sabe retroceder ni sabe avanzar, y se ha colocado en un término medio imposible y pernicioso.

Los vicios de la situación conservadora citados por los republicanos, ya sabemos cuales son.

No se formen ilusiones los ministeriales, añade «La Discusión.» Podrán continuar más ó menos tiempo en el poder, pero su suerte está echada y la resolución es adversa.

Empiezan las cábalas y conjeturas sobre el primer gobierno probable de la izquierda.

Aunque todo ello sea por ahora hablar de la mar y lo que se publique por la prensa en materia de nombres propios, solo puede tener la idea de crear susceptibilidades entre los hombres de la izquierda, como al fin y al cabo esto no se consigue porque ya está gastado y desacreditado el recurso de las candidaturas, bien podemos permitirnos el lujo de reproducir de «El Globo», la siguiente, para recreo de nuestros lectores:

«Presidencia sin cartera, duque de la Torre.—Estado, Navarro y Rodrigo.—Gracia y Justicia, Montero Rios.—Guerra, Lopez Dominguez.—Hacienda, Echegaray.—Gobernación, Moret.—Fomento, Linares Rivas.

En la combinación no se citan nombres para la cartera de Marina, aunque hay quien designa al marqués de Sardoal. La cartera de Ultramar tampoco se adjudica por si pudiera y quisiera aceptarla el Sr. Navarro y Rodrigo.»

En real orden comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, ha resuelto S. M. escribir sus Reales Cartas de costumbre á todos los Prelados de la Monarquía, avisándoles haber entrado S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo, á fin de que concurren á tributar á Dios las más rendidas gracias por este beneficio, celebrándose en todas las iglesias dependientes de su jurisdicción rogativas públicas y generales para que la conceda un feliz alumbramiento.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

#### DE «EL ECO DE LA PROVINCIA.»

Nuestro corresponsal en Pego nos solicita la inserción de la siguiente humorística carta dirigida á su amigo Venancio:

«Pego 10 de Octubre de 1882.

Año segundo del Gobierno fusionista.

Amigo Venancio: Con razón te quejas de mi silencio y me pides noticias de esta villa antes tan importante y respetada y hoy oprimida por gracia de los sagastinos. Lo que aquí sucede, amigo Venancio, es lo mismo que pasa en los pueblos en que la gente del señor del Topé se ha apoderado de la administración pública. Una insignificante minoría ha introducido el desorden en la administración municipal, la zozobra en el pueblo y un continuo pagilato que sostienen algunos disputándose los cargos retribuidos. Por ejemplo la Depositaria municipal, que no quiere soltar el fusionista que la ejercía y ha sido separado para dar entrada á otro de sus amigos.

Voy, para que moderes tu impaciencia y para

que cese tu enojo, á decirte algo de las ocurrencias de ayer.

Apenas la aurora con su dorado carro principiaba á derramar sus brillantes rayos de luz sobre esta infortunada población, se notó un movimiento desconocido en el pueblo: iban y venían ciertas gentes; en la puerta del Casino se notaba reunión de fusionistas vestidos con sus mejores trajes; los pollos y padres graves acudían á la plaza vestidos de etiqueta, y los sencillos labradores que marchaban á sus faenas del campo preguntaban qué fiesta iba á celebrarse, viendo á estos flamantes señoritos tan temprano adornados y peripuestos. Bien pronto se esparció la voz de que nuestro Diputado Bushell y el de Denia Sr. Laussat venían á honrarnos con su presencia y visitar á sus amigos y que serían obsequiados por estos con una sabrosa y suculenta paella, que se preparaba en la heredad que en la partida del Calvario posee el médico D. Pascual Mengual Bertomeu, y en efecto, á poco se vió á este señor, que es hermano del apoderado de Laussat, ir y venir comprando pollos, anguilas y otros combustibles, y dando órdenes á sus dependientes culinarios para que los huéspedes y compañía fuesen opíparamente obsequiados, porque, según se decía, venían á poner paz entre la honeste fusionista y á repartir favores para que todos quedasen contentos. Efectivamente llegaron, los señores Bushell y Laussat, celebraron su reunión y se suspendió por de pronto la discordia, según se asegura. Nuestros Diputados hicieron comprende á los prohombres que les hablaron de su deseo de ser Diputados provinciales, que no eran ellos los llamados á ejercer estos cargos, porque habian otros compromisos, y que no era otro su deber que el de callar, votar y obedecer cuanto se les ordenase. Humildes y somisos se inclinaron ante tan soberana orden, y marcharon á saborear la yá famosa paella.

Aquí, amigo Venancio, debiera terminar mi carta porque temo que su lectura te produzca tanto asco y repugnancia que altere tu salud; pero quieres noticias, y, aunque no detalladas, te las daré. El médico Mengual loció su buena dirección en la comida, pero al llegar á los postres se vió que algún fusionista goloso habia escamoteado los ricos pasteles que en elegante caja tragera de Denia el señor Laussat, y los dulces que se compraron posteriormente alnotar la falta de aquellos, y hasta nuestro buen Diputado Bushell no pudo homedecer su seca garganta con una copita de coñac que pidió al provisor Mengual, porque, si bien éste las llevó, habia también desaparecido la botella que lo contenía. No por ello dejó de brindarse en favor de la paz fusionista de Pego, y mohinos y cabizbajos los comensales echaron mano de los ricos habanos que en la mesa se presentaron.

¿Y qué más ocurrió? No se decirte, pero tú lo juzgarás. Hubo cachetes y empujones al parecer por disputarse el tabaco; salieron á relucir facas y navajas; el inofensivo Laussat, pedía por Dios que cesase la reyerta; el Alcalde, blandiendo el baston de mando y profiriendo palabras que no te puedo repetir, procuraba cesase el umulto, y nada más, Venancio, nada más porque creo te he dicho bastante para que califiques á los amigos que Bushell y Laussat tienen en Pego. Este marchó á Denia y dicen iba cantando:

«A la entrada de Pego  
Y á la salida,  
No quiero yá más Pego,  
En toda mi vida.»

Y Bushell añadía: ¡Ay, primo! entre que gente andamos!  
Tuyo afectísimo,

X.

P. D. Si encuentras por esas oficinas del Gobierno civil algún ejemplar de las listas electorales para Diputados provinciales de este distrito de Cocentaina Pego, mándamelas, porque aquí ni se ha fijado al público como previene la ley, ni se han recibido todavía, y es hoy el último día para poder reclamar la inclusión ó exclusión.

### MISCELÁNEA POLÍTICA.

Dice «El Siglo» que el general Martínez Campos es un Ministro como otro cualquiera.

Pues ese es el mal.  
Que cualquiera puede ser un Ministro como el general Martínez Campos.

Un periódico ministerial dice que no hay izquierda fuera de la situación.  
¿Porque el Gobierno lo hace todo á zurdas?

Como «El Correo» dijo que no se hace más que asar castañas, otro añade que la mejor es el Gobierno.

¡Una castaña de veintian meses!  
Un castañar.

Dicen que el Gobierno tiene mucho valor.  
Es, como si dijeran, que tiene mucho diámetro.

El andarin Bargossi piensa ir á pié desde Madrid á Zaragoza.  
Y llegará ántes que el Gobierno á las reformas ofrecidas.

Dice «El Correo»:  
«Los fondos sostenidos.»  
Y los fusionistas bemoles.

### SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.), SS. MM. la Reina doña María Cristina y la Reina Madre doña Isabel, y SS. AA. RR. la Srna. señora Princesa de Asturias y las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno de provincia con la Real orden ampliando los plazos electorales.

Una rectificación del anuncio sobre la subasta de leñas bajas del monte *Sotarróni*, en Alcoy.

Circular del Ministerio de la Gobernación sobre mercados y mataderos.

Movimiento de población ocurrido en la provincia.

Circular del Gobierno militar para que los sustitutos ó cambados para Ultramar se personen en aquella oficina.

Edictos de los Juzgados de Elche y Villena sobre asuntos de sus respectivas localidades.

### GACETILLAS.

Una carta de Chapí. —La Empresa del teatro Principal ha recibido la siguiente carta del distinguido autor de *La Tempestad* que creemos deber darla á conocer á nuestros lectores.

Dice así:  
«Sr. D. Rosendo Dalmau: Mi distinguido amigo: Supongo á V. enterado de que el Sr. Escriu ha dejado de pertenecer á la compañía del teatro de la Zarzuela. Esto ha venido á perturbar por el momento la marcha de los trabajos que la Empresa habia fijado, y el aplazamiento de las representaciones del *Planeta Venus*, ha anticipado las de *La Tempestad* que debían ir despues de aquella obra y que está yá anunciada para mañana.

La Empresa habia tenido la consideración de no ocuparme hasta ahora en nada que pudiese distraerme de mis trabajos particulares, y en cambio, mis compañeros Sres. Vazquez y Nieto, han llenado solos todo el trabajo desde Agosto acá. Pero tratándose de *La Tempestad*, no exigiendo esta obra ensayos reparatorios, y siendo yo el autor, la Empresa me ha encargado su dirección, en tanto que mis compañeros tienen yá repartidas las obras que han de hacerse en un par de meses. Es decir, que lo único que yo haré en tanto es dirigir una obra mia que no ha necesitado más que un ensayo general. Por todas estas razones, comprenderá V. la imposibilidad en que me encuentro de cumplir el compromiso contraido con V. para ir á dirigir *La Tempestad* en esa capital, sin rescindir antes mi contrato con esta Empresa, sacrificio que yo estoy dispuesto á hacer, si así lo exigen los intereses de V.

Deploro que las circunstancias me impidan satisfacer el deseo de V., que era tambien el mio, por tratarse de hacer al mismo tiempo una visita á mi país, cosa que hace mucho tiempo deseo, y que fatalmente he tenido que aplazar y algunas veces por causas análogas á esta de ahora.

Comprenderá V. perfectamente que me veo obligado á obrar de este modo, por un deber de delicadeza que V. en mi caso llenaría como yo. Comprenderá V. tambien que mi compañero no juzgue natural ir solo, por lo cual le ruega á V. tambien que le dispense.

Como yá la prensa de esa localidad anunció nuestra ida, y esto compromete á V. para con el público, le autorizo desde luego á que publique, si así lo cree necesario, las causas que impiden el que V. cumpla lo prometido.

Aseguro á V. que tengo un verdadero sentimiento y que deseo otra ocasión cualquiera en que serle útil y probarle su buena amistad su S. S. Q. B. S. M., *Ruperto Chapí*.

Madrid 11 Octubre 82.—Su casa: Paseo del Prado, 30, 2.º izquierda.

El Loro.—Hemos recibido la agradable visita de este periódico satírico que vé la luz en Barcelona, y según vemos en él, en vista de la creciente aceptación que ha merecido del público y atendiendo á las excitaciones que muchos de sus suscritores se han servido dirigir á la redacción, esta ha resuelto transformar dicho periódico

en publicación política, en la creencia de que esto podrá dar mayor amenidad al texto y láminas de *El Loro*, variando más sus asuntos y prestando en ellas mayor intención satírica y más carácter de actualidad, más grande interés en todas las provincias en que el colega circula.

Tal variación, ha empezado á introducirse en el número correspondiente al sábado 14 del actual, introduciendo algunas importantes mejoras que, tanto en la parte material como en la literaria y artística del mismo, nos han llamado agradablemente la atención.

La circunstancia de que *El Loro* sea en adelante político, no será causa de que éste pierda el carácter de imparcialidad é independencia que ha tenido hasta hoy: antes al contrario, aprovechará su nuevo carácter para mantenerse igualmente alejado de todos los partidos de nuestra patria, defendiendo de ellos todo lo bueno y censurando todo lo malo.

Por esto confiamos en que el público le dispensará en adelante, más decidido apoyo, y en tal creencia recomendamos á nuestros apreciables lectores esta publicación que se suscribe en Barcelona, Fontanelas, 11, bajos.

Los Cargos públicos.—Seis láminas con los últimos crímenes cometidos, seis magníficos retratos de los jefes del ejército inglés, es lo que publica el periódico «Los Cargos Públicos» en unión de otro excelente retrato del Sr. Rico, subsecretario de Hacienda; esta importante y baratísima Revista ha aumentado su tamaño, dando á sus suscritores La Hoja Extraordinaria Ilustrada, crónica del juicio oral y público único periódico en España de esta índole á semejanza del «Police Gazette» de Nueva York y del «Police News» de Londres.

Es una novedad grande este periódico y ha montado sus oficinas, Alcalá 49, triplicado, Madrid.

### SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Lucas Evangelista.  
SANTO DE MAÑANA.—San Pedro de Alcántara.  
CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las ocho y media, misa conventual.  
En Santa María, á la hora de costumbre, misa mayor.

### SECCIÓN LOCAL.

#### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 17 de Octubre de 1882.

Barómetro . . . . .	761.38
Termómetro . . . . .	23.2
Viento . . . . .	N. O. Calma.
Atmósfera . . . . .	Algs. nubes.
Mar . . . . .	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	28.4
Id. mínima durante la noche . . . . .	14.0
Irradiación nocturna . . . . .	3
Evaporación en milímetros . . . . .	4.07

### SECCIÓN DE RECLAMOS.

#### GRAN BARATO DE ESTERAS.

Calle de San Nicolás, número 12.

ALICANTE.

Las de pleita de esparto de colores á 2 1/2 reales vara de doce pleitas de ancho.

Las de fiute de pita, de 36 pulgadas de ancho, de la mejor clase en tegidos y de esmerado gusto en dibujos á 6 reales vara.

### AVISO AL PÚBLICO.

En el salón de limpiar calzado situado en el pasaje de Amérgo, se vende cera labrada de superior calidad como son velas, blandones de todos tamaños para la fiesta de difuntos por cuenta de la fábrica.

Tambien encontrarán los que las necesiten bujías transparentes y de esperma á 3 reales el paquete.

### SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche. (5.ª de abono).—La zarzuela en tres actos, *La Tempestad*.

Entrada general, 0.75 céntimos.—Media, 0.50 A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

# ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.



**LEGÍTIMAS  
MÁQUINAS AMERICANAS**  
PARA COSER,  
**WHEELER ET WILSON**  
**UNICO GRAN PREMIO**  
EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.  
Agentes generales en España y Portugal,  
**LACOUR Y LESAGE**  
MADRID.—Preciados, 7.

**UN AÑO DE CRÉDITO.**

**PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.**  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

*Venta á plazos.—Gran descuento al contado.*

REPRESENTADOS POR

**EMETERIO ESTELA,**  
Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y  
principales puntos de las provincias

**AGENDA DE LA COCINERA**

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal, un *catálogo Manual de Cocina, Repostería, licorista, economía doméstica*, y aumentado con un tratado de jardinería de ventanillas y balcones. Resumen mensual y general del año y una sección de anuncios. Un tomo en folio:

RECIOS: En Madrid, 1 peseta, encuadernada, y 1,50 en tela á la inglesa.  
En provincias 1,25 — — — y 1,75 — — —

La utilidad de esta obra es incontestable.—La señora de casa con este libro podrá sacar cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. *Se vende insignificante le hace accesible á todas las fortunas.*

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly-Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

**INTERESANTE.**

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

**ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION  
PARA CARRERAS ESPECIALES**

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengón, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la según la enseñanza.  
Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.  
Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.  
Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.  
Teneduría de libros por partida doble.  
El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.  
Honorarios módicos y convencionales.

**TENIFUGO**

DEL

**DOCTOR GADEA.**

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta población que han expulsado completamente este cestoide á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Desimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

**FARMACIA DE BELLIDO.**

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

**GELATINOSO DE NELSON.**

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (o edió paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el *gelatinoso*.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de *jarabe de cidra*, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,  
Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

**CORONAS FÚNEBRES.**

En el acreditado establecimiento de D. José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un elegante y variado surtido en coronas propias para los Campo-Santos en la conmemoracion de los difuntos. Las espresadas coronas son de siempre-viva, desde 4 reales en adelante; de avalorios y guirnaldas con flores de porcelana y hojarasca de metal, desde 12 hasta 120 reales.

**Limonada purgante de citrato de Magnesia  
DE BELLIDO.**

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esmerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, según la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el *limonada de citrato de magnesia*.

**ESENCIA  
DE ZARZAPARRILLA  
de BENET.**

Esta preparacion hecha por un método especial posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,  
Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4,  
frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.